

Presentación

La Revista *Elecciones*, publicación institucional de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), presenta a la opinión pública especializada y a la sociedad en general, su décimo séptimo número.

Este número de la Revista *Elecciones* tiene como tema central el *Financiamiento de las organizaciones políticas: retos para el fortalecimiento partidario*, con el cual la ONPE busca generar una reflexión sobre la relación entre dinero y política. El dinero es un requisito indispensable, tanto en periodo electoral como en periodo no electoral, para las actividades partidarias de las organizaciones políticas y, por tanto, para garantizar su participación en los procesos electorales.

Componen la sección central tres aportes que exploran el tema partidario: el aspecto jurídico peruano, el financiamiento en campañas electorales de gobiernos subnacionales peruanos y la experiencia del financiamiento en México.

El artículo *El financiamiento público directo. Una propuesta de sanción proporcional y razonable*, elaborado por el doctor Raúl Chanamé y los licenciados Luisana Vega y Roy Mendoza, se enfoca en proponer una sanción sustentada en los principios constitucionales de proporcionalidad y razonabilidad para los partidos políticos que no cumplan con presentar su información financiera anual (IFA). Actualmente, con el otorgamiento del presupuesto estatal, a través del financiamiento público directo, el tema abordado en este artículo resulta de la mayor importancia, pues nos orienta a responder los siguientes cuestionamientos: ¿Cuáles son los criterios que deberían tomarse en cuenta al momento de imponer sanciones? ¿La sanción a imponerse puede

ser graduable? ¿Cuál sería la importancia de la IFA? Al respecto, el artículo propone una fórmula alternativa, previsible y equitativa con los intereses de las organizaciones políticas, para robustecer la democracia en nuestro país.

Por su parte, el artículo de Jaris Mujica, Sandy Melgar y Nicolás Zevallos, *Corrupción en gobiernos subnacionales en el Perú. Un estudio desde el enfoque de la oportunidad delictiva*, muestra los flujos de las prácticas de corrupción llevadas a cabo en la gestión pasada de los gobiernos regionales (entre los años 2011 y 2014). El artículo, sobre la base de los casos registrados en el sistema judicial peruano, muestra que existirían patrones de comportamiento comunes en 18 gobiernos regionales. Los autores concluyen que los patrones que se utilizan son similares a pesar de las diferencias existentes entre las coyunturas regionales.

En *El financiamiento público de los partidos políticos en México*, el doctor Castellanos hace una revisión del origen del financiamiento público de los partidos políticos en dicho país. En su opinión, se trata de un monto elevado en relación con la cantidad de electores considerados en el padrón electoral; en ese sentido, presenta una propuesta de cálculo de dichos montos.

Además de la sección principal, en la sección Elecciones y partidos políticos, las magísteres Verónica Ayala y Milagros Campos analizan el rol de los candidatos y sus partidos políticos durante la campaña electoral, así, cuando llegan a ser gobierno.

El artículo *La construcción del candidato. Contraste de la estrategia de campaña de Verónica Mendoza con los encuadres periodísticos de El Comercio y La República durante las elecciones presidenciales 2016*, de Verónica Ayala, se centra en analizar la percepción de la imagen de dicha candidata por parte de dos de los principales medios de comunicación en el Perú. En dicho artículo, además del análisis de teoría del encuadre, Ayala ofrece información sistematizada de las entrevistas realizadas.

En el artículo de Milagros Campos, *Los grupos parlamentarios como instituciones de intermediación entre partidos políticos y Congreso*, se pone de relieve el rol de los partidos políticos luego del proceso electoral, sobre todo cuando llegan al gobierno, ocupan un escaño en el Congreso de la República del Perú y forman grupos parlamentarios. Campos ahonda en la relación

existente entre partidos políticos y grupos parlamentarios a través de la legislación existente. Concluye que, ante la debilidad de las organizaciones políticas, correspondería establecer los incentivos y la regulación para asegurar la permanencia de los congresistas electos en los grupos parlamentarios que forman las organizaciones políticas con las que son elegidos.

La tercera sección, llamada *Reforma electoral*, contiene el artículo, *Panorama comparado del voto extranjero en América Latina*, escrito por el magister Carlos Navarro. El artículo, expone acerca de la votación en el extranjero en dicha región. Ante la constante movilidad de los ciudadanos, pensar en el voto de los electores residentes en el exterior es un tema pendiente en nuestro país, que requiere de propuestas de reforma electoral al respecto. El artículo muestra datos sobre los procesos electorales manuales y los realizados con votación electrónica.

Finalmente, en la sección *Historia electoral, política y social* se ubica el artículo del magister José Chaupis, titulado *El sistema electoral, luchas políticas parlamentarias antes de la Guerra del Pacífico*. Describe el proceso electoral de 1877, mediante el cual se eligió a los miembros del Parlamento peruano, cuya historia Chaupis aborda a través de un estudio que recurre a la revisión del marco jurídico, prensa de la época y documentos del Congreso de la República. El artículo, además de enfocarse en el proceso electoral, ahonda en la dinámica política y muestra las alianzas y tensiones entre las facciones políticas en competencia. Se trata, pues, de un importante aporte a la historia política electoral peruana.

En suma, mediante esta publicación reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la democracia, a través de la reflexión académica que debería ayudar a promover mejoras en el marco normativo electoral. La ONPE agradece la colaboración de los autores publicados en esta Revista. Del mismo modo, agradecemos a los árbitros de los textos y al Consejo Editorial, quienes han dedicado su tiempo para mejorar la calidad de este número de la Revista *Elecciones*.

Oficina Nacional de Procesos Electorales